

# Ciudad fronteriza

Una ciudad fronteriza es una aglomeración urbana situada en las proximidades de una frontera de Estado, en la cual la organización y el funcionamiento están influidos por esta presencia. Las relaciones entre ciudades y fronteras de Estado aparecen en primera instancia antinómicas: la ciudad expresa la centralidad, mientras que la frontera está asociada a la idea de separación. Ahora bien, la frontera política es creadora de actividades, de funciones urbanas: el Estado le asegura a ésta un cierto número de servicios.

Tres factores contribuyen a la emergencia o al apogeo de entidades urbanas: el control, la circulación, la implementación de la frontera.

-Primer factor: la protección del territorio y el control del intercambio

La población de las ciudades fronterizas ejerce una actividad diferente a la de los habitantes del espacio circundante. Dos figuras emblemáticas de la frontera son aquéllos visibles: lo militar y lo aduanero. Su presencia participa incentivando la economía y la vida urbana, generando otras actividades (comercio, servicios, etc.). Los Estados han agregado a veces allí otras funciones, especialmente administrativas (ya sea por reconocimiento de su despegue urbano en un entorno muy rural, ya sea por intentar organizar o controlar la periferia).

Fuertemente especializadas, estas ciudades fronterizas aparecen muy dependientes con respecto a su situación fronteriza. El Estado contribuye directamente e indirectamente a su funcionamiento.

-Segundo factor: la ruptura de carga y la explotación de lo diferencial

En una frontera política, los puntos de paso presentan posibilidades de acumulación por retención. La discontinuidad que proviene de la frontera provoca una ruptura de carga, haciendo aparecer oficios que aseguran la separación, ya sea oficialmente (transportador), ya sea oficiosamente (contrabandista, pasador). El cambio de sistema es sinónimo de desarrollo de servicios. El contrabando, las actividades ilícitas, aseguran el desarrollo de centros urbanos en razón del alejamiento de los lugares de poder, porque están lejos del control de los centros (caso de los Estados que disponen de infraestructuras rudimentarias o de Estados donde los tráficos ilícitos representan una válvula de seguridad para los poderes y una fuente de ingresos).

Pero esta situación es frágil y está sometida tanto a los cambios de relaciones entre los Estados, como a los cambios técnicos.

-Tercer factor: entre protección e instrumentación

La frontera puede asegurar una protección cuyos efectos son ambivalentes. De este modo, las actividades pueden desarrollarse resguardadas de los conflictos, de los peligros que representa un Estado vecino. Esta función de refugio puede desarrollarse en ciertos lugares fronterizos, caracterizándose por una afluencia de poblaciones que huyen de los conflictos. Estos últimos pueden ser un estómulo o por el contrario una desventaja. Llegado el caso, sólo se localizará en la frontera un campamento, una parada, una etapa hacia lugares más seguros, menos expuestos y que ofrezcan más perspectivas de empleo, de alojamiento, etc. Por otra parte, los Estados invierten a veces masivamente en ciertas ciudades fronterizas, dotándolas de instituciones o favoreciendo el desarrollo económico. Esta estrategia de instrumentación de la frontera es utilizada frecuentemente frente a un Estado vecino con el cual las relaciones son tensas. Estas ciudades desempeñan un papel de representación que es eminentemente simbólico.

En todos los casos, estas ciudades son dependientes de su situación fronteriza, de las políticas de los Estados y sobre todo de las relaciones entre los Estados. La emergencia de un verdadero poder político local parece difícil. Una de las posturas de estos conjuntos urbanos es superar la frontera, es decir, independizarse de la situación fronteriza, volviéndose una verdadera ciudad que dispone de una centralidad, de una fuerza de atracción y de poderes urbanos (políticos, pero también económicos y sociales).

Las ciudades fronterizas presentan configuraciones originales que están ligadas a las propiedades de la frontera. Una primera idea es que la función de separación de la frontera es penalizante para la ciudad. Las áreas de influencia de estas ciudades están amputadas y deformadas por la frontera. En situación de confines, los intercambios están orientados hacia el resto del territorio: la frontera asegura una protección que garantiza la estabilidad, pero el alejamiento de los centros de decisión y la débil autonomía de los poderes locales refuerza la incertidumbre.

La confrontación con otros territorios abre potencialidades a condición de que la frontera sea porosa. Los intercambios internacionales se desarrollan porque hay prácticas, aptitudes especializadas que se construyen en razón de la proximidad de lo internacional. Estos lugares están más expuestos que otros a la confrontación y en consecuencia a la difusión de ideas e innovaciones. Pero solamente las ciudades más grandes están en condiciones de valorizar la confrontación y de desarrollar una

adaptación (separación, mediación, etc.).

Lo más común es que la frontera funcione como un filtro que influye profundamente en el funcionamiento de las ciudades fronterizas. La diversidad de situaciones muestra sin embargo que la imagen de la ciudad fronteriza trabada en su desarrollo por la presencia de la frontera se reduce.

## **Bibliographie**

HYPERGEEO